

CUATRO PARADIGMAS Y UNA VERDAD
PAZ, JUSTICIA, DERECHO Y MIEDO
Latino América Marco de los Derechos Humanos

Los pensamientos espirituales son infinitos en su potencialidad y cada una es medio por la vida, la inteligencia y la sustancia con la cual es expresada.

CHARLERS FILIMORE

CUATRO PARADIGMAS Y UNA VERDAD
PAZ, JUSTICIA, DERECHO Y MIEDO
Latino América Marco de los Derechos Humanos

INTRODUCCIÓN

Esta obra tiene por objeto el de hacer un aporte en éste tan espinoso pero muy sentido tópico de los Derechos Humanos en América Latina. Cuatro prototipos o ejemplos que se conjugan, justicia, Paz, Derecho y Miedo. Y una sola verdad; solo existe un letargo o sueño de una democracia, esto pues porque no se puede hablar de democracia, si no existe una igualdad real, lo cual implica amplias soluciones sociales y económicas, comprendidas entre estas la cuestión Agraria, la Salud, la educación y la vivienda digna, pues con estas se podría pensar en la posibilidad de consolidar una paz, real, digna, justa y duradera sin dejar de un lado como resultado la recuperación de la credibilidad en los organismos estatales, en la justicia y por ende en el respeto de los derechos humanos.

La meta que hay que alcanzar es la de rescatar los valores culturales inalienables de las personas, las cuales se encuentran cada vez más atormentadas por divisiones políticas y desigualdades sociales y económicas, lo cual me permite visualizar de una manera objetiva e interpretar con mayor certeza la necesidad que la sociedad tiene de encontrar mecanismos jurídicos y de participación, para hacer valer y defender su dignidad que no solo es violada por el terrorismo, la de extrema pobreza, y de estructuras económicas injustas que origina grandes desigualdades, la intolerancia política y el indiferentismo frente a situaciones de empobrecimiento generalizado que muestra un desprecio evidente hacia la vida humana.

ACTUALIDAD DE LOS DERECHOS HUMANOS

En Latino América

*A partir de 1.970, comenzó a tomar auge en el lenguaje internacional la expresión **DERECHOS HUMANOS**, que en principios parece innecesario por cuanto su contenido no difiere del tradicionalmente designado como Derecho de la Personalidad y Derechos Individuales. En todo caso cuando de Derechos Humanos se habla por políticos, diplomáticos, jueces y periodistas se hace referencia a transgresiones supuestas o reales al respecto que le hombre merece como individuo, como ciudadano y como integrante de la comunidad universal; en cuanto tal el hombre se encuentra protegido por 2 tipos de normas:*

- 1. los pertenecientes al derecho Internacional Humanitario y las que integran.*
- 2. el derecho de los derechos Humanos, ambos tienen un objetivo común la protección, de la persona humana y el respeto a su dignidad. Estos se han fundamentado por los escritores de las más diversas ideologías y desde los más diversos puntos de vistas, así lo han hecho Teólogos como: **SANTO TOMAS** liberalistas como: **JHON LOCKE** liberalistas positivistas como: **JEREMIAS BENTHAN**, socialistas, como: **MARX**, coincidiendo todos en que estos Derechos le corresponden al hombre. En todo lugar y en cualquier época, algo de lo cual nadie debería ser privado.*

Este movimiento surge a partir de la aprobación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Por la asamblea general de las Naciones Unidas en el año de 1.948 destinado a consolidar la paz mundial y liberar al individuo de las opresiones y coerciones ilegítimas de que tan a menudo era víctima.

Derechos que el hombre puede y debe reivindicar.

CAPITULO I

JUSTICIA EN AMÉRICA LATINA

Debemos entenderla a la luz de la legislación Internacional como la virtud moral que se adosa en la voluntad firme y constante de dar a cada cual lo suyo, lo que significa en lenguaje constitucional un principio de equidad.

La jurisprudencia y la Doctrina en general distinguen 5 especies de justicias:

- 1. la Justicia Distributiva:** *que regula la proporción con la cual deben distribuirse las recompensas y las sanciones.*
- 2. la Justicia Comunicativa:** *que regula la proporción entre los que se da y se recibe.*
- 3. La Justicia General o Legal:** *que orienta y endereza hacia el bien común la actividad de los poderes públicos, el ejercicio y cumplimiento efectivo de las leyes.*

4. La Justicia Punitiva: que restablece el derecho lesionado mediante la imposición de una pena proporcional al delito.

5. La justicia Social: que es la que nos queremos referir se hace imprescindible a partir de una noción o concepto básico de altruismo, concepto que pregona proteger los derechos naturales mínimos de la sociedad y de sus miembros.

Como Derecho: el altruismo, signo de solidaridad, es la complacencia en el bien ajeno lo que equivale a decir también que es la esencia del surgimiento de derechos humanos que un estado democrático debe garantizar a la sociedad y a sus miembros, la justicia como fenómeno de equilibrio social debe ser razonable y eficaz.

Pues **ERNESTO SABATO:** en otra época decía “Justicia lenta no es justicia”.

La justicia implica, igualdad, armonía, paz y por ende realización de derechos.

Lo cual no puede lograrse en países que tienen exceso de procedimiento. Ya que esto veda la posibilidad de que se preste el derecho público a la justicia, digo derecho público por que es una garantía que el estado debe respaldar y respetar por encima de todo.

En este sentido es importante anotar que la cultura juega un papel importante si tenemos en cuenta que la justicia como factor social es determinante de la paz puesto que se apoya en la dignidad y respeto al orden institucional como fruto del proceso del ejercicio de facultades intelectuales del legislador al interpretar el sentir y el pensar de un

pueblo. El maestro **EDUARDO PASTRANA RODRÍGUEZ**, en un escrito titulado “cultura y liberación” enseña que la fuerza vital por excelencia de un pueblo es la cultura que aglutina sus sentimientos, sus anhelos y sus sueños. En las culturas Nacionales las lenguas, las religiones, los credos políticos y también el trabajo que produce ciencia y tecnología actúan armónicos y al servicio del hombre. Cultura nacional ha de entenderse como la suma incalculable de miles y millones de sentimientos compartidos y unificantes, que en ocasiones no se exteriorizan por la sencilla razón de sentir temor para expresarlo.

CAPITULO II

LA PAZ COMO ALEGORIA DE TRANQUILIDAD PUBLICA EN LOS ESTADOS DE AMERICA LATINA

La paz es el reflejo de la felicidad, tesis que **ETANISLAO SULETA**, sostuvo en una obra inmortal, “Elogio de la dificultad” **ETANISLAO**, decía que la pobreza y la impotencia de la imaginación nunca se manifiesta tan claro como cuando se trata de imaginar la felicidad. Es allí donde comenzamos a inventar paraísos, islas, una vida sin riesgos sin lucha, sin búsqueda de superación y sin muertes y por lo tanto también sin carencia y sin deseo. Todas estas fantasías serían inocuas si no fuera por que constituyen el modelo de nuestros propósitos y de nuestros anhelos en nuestra vida práctica.

Nuestra desgracia no esta tanto en la frustración de lo que deseamos si no en la forma misma de desear lo que deseamos.

Lo más difícil e importante, y lo que de todos modos hay que intentar, es conservar la voluntad de luchar por una sociedad diferente. Sin caer en la interpretación paranoide de la lucha, lo esencial es valorar positivamente el respeto a la diferencia no como un mal menor y un hecho inevitable si no también como lo que enriquece la vida e impulsa la creación y el pensamiento.

El respeto a la norma solo adquiere vigencia allí donde el amor, el entusiasmo, la entrega total a la gran misión ya no puede aspirar a determinar las relaciones humanas; la paz que todos anhelamos no podrá lograrse mientras que sobre estos países latinos se ciernan la violencia y el terror. La paz nacerá el día en que los derechos humanos dejen de ser impunemente pisoteados y sean protegidos con solicitud, imparcialidad y celo. La paz no legará mientras que hayan derechos sin tutela; sin derechos humanos no hay paz.

Esto fue lo que quiso expresar el defensor del pueblo en el último día de la semana de los Derechos Humanos cuando hizo un llamado a la comunidad en general para que se comprometían a constituir una sociedad, justa tolerante, pacífica, y civilizada.

La paz internacional encarna en la sangre de los pueblos confundir la paz nacional con la imágenes ideológicas de la felicidad del hombre sería confrontarlo a ver tirzados su destino y su esperanza nacional.

En muchos países de América Latina no se puede hablar de una paz, de una tranquilidad, puesto que no existen garantías sociales, jurídicas ni culturales ya que las oligarquías gobernantes desde el nacimiento de la república adolecen de los males que impiden que las naciones hacia los más férreos propósitos, enfermedades que puedan sintetizarse en la falta de un proyecto social que cuente con la labor creadora en la desconfianza inveterada que los gobernantes y políticos tiene de las etnias y mestizajes que conforman la sociedad latina, el desconocimiento

de la naturaleza de los países del norte. Las constituciones, las leyes, los códigos morales, los esquemas de la enseñanza, la naciones de la política internacional que administran los dueños del poder carecen de fundamentales elementos de originalidad, pues las fuentes legislativas de los legisladores valga la redundancia, no han sido el hombre y su medio ambiente entrelazados son la cultura de cúpula frágil y mediocre por ende falsificada y lastimosamente lo que es más grave es que en manos de esta cúpula se encuentra la educación en su conjunto, (escuela, colegio, universidad) así las cosas los discursos de la paz y de la guerra, el destino terrenal celestial de la cultura Latino Americana está relegado y por ende tienen que desaparecer por que no se ajusta a la realidad. En estas condiciones no es posible que existan relaciones culturales de impronta y predomina la derrota de los espíritus, el aislamiento y el escepticismo se manifiesta claro en las instituciones.

EL DERECHO EN LAS SOCIEDADES LATINO AMERICANAS INCIDENCIA E IMPORTANCIA DEL TEMOR EN ESTE CAMPO

La razón, como fuerza reguladora de la sociedad humana, ha creado la institución del Derecho, que encarna una serie de valores que en lo fundamental coinciden con los valores de la cultura humana como tal, sin embargo, justamente en nuestro siglo ciertas ideologías atacan a la razón la anulan, para proclamar como únicos factores de la vida social y la fuerza. Dichos factores son los generadores de miedo en la sociedad latino americana; es valido recordar que de acuerdo con la legislación nuestra, ningún acto jurídico celebrado por el hombre que sea fruto de la fuerza o violencia, pueden tener eficacia jurídica; en nuestro Código civil el artículo 1513 se ocupa de la materia al preceptuar: “La fuerza novicia el consentimiento sino cuando es capaz de producir una

impresión fuerte en una persona de sano juicio observando, su edad, sexo y condición.

En la sociedad latino americana tenemos miedo a perder la vida, a ser secuestrado, atracados, robados, calumniados, o apabullados por la omnipotencia del Estado.

Quienes se ocupan del estudio de la materia enseñan que los miedos son de las siguientes clases:

- 1. Miedo a la naturaleza*
- 2. Miedo a los demás hombres*
- 3. Miedo a nuestros propios impulsos*
- 4. Miedo a la omnipotencia del Estado*

1. EL MIEDO A LA NATURALEZA.

BELTRÁN RUSSELL: nos enseña que “nuestros primeros antepasados humanos constituían una especie muy rara, vivían en condiciones muy precarias, expuestos a las inclemencias del tiempo al hostilidad de las fieras y a todos los peligros del hombre provocada por la sequía, no poseían armas ni habían podido dominar el fuego pero ahora que la naturaleza aparece tranquila somos nosotros los que solemos desafiarla, pues para muchos la vida parece aburrida si no registra emociones fuertes.

2. EL MIEDO A LOS DEMAS HOMBRES

Este miedo es más importante que el miedo a la naturaleza; la mayoría de los hombres tienen en su naturaleza una cierta cantidad de malevolencia y ella le permite hacer malos, pasadas al prójimo; para comprobar el acierto de dicha tesis basta observar como se rompen las solidaridades existentes entre las personas cuando se trata de distribuir prebendas condecoraciones u oficinas, siempre habrá un primero que deseará quedarse con la que tiene la mejor vista sobre la ciudad o está mejor decorada. Los que así suelen comportarse creen en el hombre en términos puramente matemáticos. Lo ven como un simple animal o como un mínimo objeto en el organismo enorme y siempre mutable que llamamos naturaleza, que es totalmente impersonal por ello explican su vida por la materia en movimiento y enseñan que la conducta del hombre esta físicamente determinada y que la inteligencia solo es un producto del cerebro. Martín Luther King nos recuerda que los que adoptan esta posición materialistas son arrastrados a las cámaras oscuras del pesimismo, por ello un escritor moderno al manejar esta perspectiva afirma que el hombre es un accidente cósmico, una enfermedad de este planeta que tardará en desaparecer. Jonathan Swift Sobre este particular anota que el hombre es la variedad de gusano más dañina que la naturaleza haya tenido que soportar sobre la faz de la tierra.

Aunque mi concepción del hombre no es la Materialista si no la cristiana. Comparto totalmente la concepción Espiritual del maestro; Julio Cesar Uribe Acosta, que eleva la escala de sus conceptos al mundo maravilloso del pensamiento, pues de sus conceptos del mundo maravillosos del pensamiento, pues su conciencia habla en le y le

recuerda cosas divinas pero no puedo desconocer que muchos seres humanos viven su vida dentro de esa concepción filosófica y por mismo no vacilan en rivalizar con sus semejantes pero tomando apoyo en la envidia que está basada en la inseguridad y por ende en el miedo, José Ingenieros autor del hombre mediocre, nos recuerda que la envidia es una adoración de los hombres por las sombras, del mérito por la mediocridad, es el rubor de la mejilla sonoramente abofeteada por la gloria ajena, es el grillete que arrastran los fracasados es el acíbar que paladean los impotentes.

Es un venenosos humor que emana de las heridas abiertas por el desengaño de la insignificancia propia. Por sus horcas caudinas pasan tarde o temprano los que viven esclavos de la vanidad. Desfilan lívidos de angustia, torvos avergonzados de su propia tristura, sin saber que su ladrido envuelve una consagración inequívoca del merito ajeno; la extingüible hostilidad de los necios fue siempre el pedestal de un momento (el hombre Mediocre Pág.133). por algo Tenistocle decía en su juventud que aun no había realizado ningún acto brillante por que todavía nadie le envidiaba.

- *El medio produce la conformidad social, impide la originalidad, promueve la persecución, dificulta el desarrollo de la individualidad y crea sociedades estériles esteriotipados y crueles.*

MARTÍN LUTHER KING: *nos enseña que muy pocas veces encontramos hombres que de Buena gana se comprometen a pensar con Firmeza y Solidez. Existe una tendencia casi universal, a buscar los representantes y las soluciones fáciles. Para salir del paso o para darle*

gusto a la mayoría, muchas personas aceptan por medio someter la verdad a votación.

Los hombres débiles de espíritu tiene también miedo, miedo al cambio, se sienten seguros en el Statu Quo, y tiene un miedo casi moroso a la novedad; para ellos el mal mayor es el de una nueva idea.

- *La realidad que se deja expuesta nos lleva a concluir en este aparte que los latino americanos carecemos de un altruismo peligroso; pues no queremos arriesgar nuestra vida ni por defender al hermano en desgracia frente a los problemas que nos depara la vida solemos preguntar:*
 - *Que me pasará si avanzo para defender al vecino que es atacado?*
 - *Que me pasará si me detengo para llevar al herido que encuentro agonizante a la vera del camino?*
 - *Que será de mi prestigio, de mi categoría si me comprometo en este asunto, dinamitarán mi casa, perderé la vida?, estamos obligados a invertir el interrogante para preguntarnos:*
 - *Que podrá pasar con la causa de la justicia de la verdad y le honor si no me comprometo en este asunto?.*
 - *Estamos obligados, pues a poner en peligro nuestra situación e incluso nuestra vidas por el bien de los demás.*

EL MIEDO IMPIDE LA ORIGINALIDAD

El maestro Ignace Lepp en su obra la “existencia autentica” nos dice; “hay seguramente muchos hombres quienes su existencia no les plantea

problemas. Son lo que son; apenas toman conciencia de que pertenecen a un medio histórico o cultural, de su inserción en una situación se conforman con hacer lo que a su alrededor hace todo el mundo; trabajan, comen, beben, se casan, engendran seres semejantes a ellos sometidos en la cotidianidad y esta cotidianidad y esta cotidianidad les basta. Ninguna ambición turba su sueño.

Por el medio al que dirán, no vivimos una vida auténtica, hacemos difícil el desarrollo de nuestra personalidad y nos preocupamos por actuar solo dentro del marco de lo que hoy se considera IN. Olvidan quienes así actúan que vivir auténticamente es aceptar la condición humana con su llamado a la Creación y a la Superación.

En nuestro medio político muchas personas que se inician en tan bella tarea buscan imitar el gesto del jefe, la voz del jefe, y el caminado de jefe por lo demás no pertenecen al partido o a la iglesia sino que son, Paniangustas, cañanistas, o panquebistas. Se resignan así a su mal, aceptándolo como un hecho ineludible. En la obra “L’Erreur de narcise” Louis Lavalley, dice que uno no puede frustrar su vocación de dos maneras: por falta de atención para descubrirla, y por falta de valor para seguirla.

MIEDO A LA OMNIPOTENCIA DEL ESTADO

Para garantizar su convivencia pacífica que es uno de los fines principales del Estado, nos sentimos inseguros frente al poder del Estado, o frente a la acción de los hombres que lo sustentan.

El poder del Estado es el más fuerte de todos los poderes humanos y constituye una tentación para quienes lo alcanzan y se presta a los más atroces abusos por ello se lucha por ponerle frenos, límites, con el fin de garantizar que solo se usará, de acorde con los intereses de la comunidad y con justicia y moderación.

La sociedad Latinoamericana tiene miedo a la concepción del Estado Poder, cuyo máximo exponente fue Maquiavelo en su obra el "Príncipe" prescribe que el poder es el principio del orden.

Por eso TREITSCHKE nos dice que el Estado se concibe bajo tres fundamentos.

El primero – El poder.

El segundo – El poder

El tercero – También el poder y que quien no lo comprenda así debe retirarse de la política. Esta tesis no la compartir pues consideramos que la persona humana es superior al Estado; en que halla orden y justicia y en el cual nos permita vivir en paz.

No quiero terminar sin antes recordarles, un poema a la vida a la vida y a la libertad. Del maestro Pabon.

En verdad solo Dios. Todo poderoso y los confinados del mundo y nadie mas que ellos saben en el decir de Fernando Soto Aparicio, en su obra Mientras Lluve que los atentados contra los derechos humanos, la vida y la libertad, son una tumba anticipada donde los gusanos son la soledad y el silencio el día que derrotemos el dogmatismo jurídico procesal y los saturemos de humanismo.

El día que nos alimentemos ya no de los bagazos técnicos jurídicos sino que nos nutramos de filosofía y hagamos de la justicia un poema a la vida y a la libertad ese día comprenderemos con el maestro J. Guillermo

Escobar que la democracia como signo tangible de justicia no es abstracta, que es físico como el pan, que es fresco diáfano y sencilla como el agua de al tinaja de barro, colectiva como es el aire y la sed del trabajo no es celestial para repetir infiernos, es tierra cuyo cielo son las realizaciones humanas de cada quien, puede ser parcela para el campesino; pedacito de suelo para los tuburianos y empleados modestos, patria material para todos los profesionales, maestros, dementes, sabios, artesanos, obreros, incluso abogados. Autonomía y orgullo cultural crea de pueblos, oro, mueca, fragmentos de historia, cuyos artífices seamos todos, trenzando cadenas de fraternidad universal.

Pensar así con humanismo no hace milagros, ello es verdad y parece idealista pero no hace menos injustos y afirma la fe en un futuro inexorable que está construyendo sobre estos mojones de utopía, entonces si admitimos calificaciones peyorativas y afirmamos queremos esparcir esta simiente realista y osadas de la transformación ella advendrá allí nuestra fe y hoy nuestra palabra . ciertamente son admitidas que habremos de convertir en antorchas contra el viento para que los que hacen reprimidos, tengan por fin un lugar digno sobre la tierra ubérrimo.

Amigos, maestros, los invito a que luchemos de todo corazón por la vida, la libertad y la paz.